



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

0016 - 19

Nº.....

Tacna, 02 ENE 2019.

### VISTOS y CONSIDERANDOS:

Que, por Ordenanza Municipal N° 006-2016, de fecha 28.Abr.2016, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal Provisional donde establece los cargos necesarios para el normal funcionamiento de la Municipalidad Provincial de Tacna.

Que, por Acuerdo de Concejo N° 036-2016, de fecha 28.Abr.2016, se aprueba la actualización y adecuación de la Escala Remunerativa para funcionarios de la Entidad.

Que, el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen las condiciones necesarias para la designación de cargos de confianza;

Estando en las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha, en el Cargo de Confianza de Gerente de Producción de Bienes y Servicios de la Municipalidad Provincial de Tacna, al ING. ISAAC ESPILCO HUAMANI, con Nivel Remunerativo F-4.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

*J. Medina*

JULIO DANIEL MEDINA CASTRO  
ALCALDE